

SISTEMA DE DATOS PERSONALES		
Dirección (área administrativa):		
1. Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua		
No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Denuncias y Quejas Base de datos: Física y automatizada Datos: Nombre, INE, comprobante de domicilio, recibo del agua, firma, edad
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> a) integrar un registro de las denuncias b) realizar un reporte diario de las mismas c) establecer comunicación para dar seguimiento a su denuncia u o queja y subsanar datos d) emitir determinaciones y o recomendaciones procedentes o improcedentes según sea el caso
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante el reporte se recolectan los datos, de forma directa, se actualiza mediante solicitud
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	<ul style="list-style-type: none"> Grupo M.A.S.
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul style="list-style-type: none"> Art. 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 4, 5, 6, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o la normatividad que resulte aplicable. Artículo 75, fracción VIII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de transparencia
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> Av. Zaragoza s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700. Tel. 229 200 2051 ext. 1214 transparencia@veracruzmunipio.gob.mx
10)	El tiempo de conservación de los datos.	<ul style="list-style-type: none"> 2 años en trámite, 3 años en concentración, destino: Conservación
11)	El nivel de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> Básica
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	<ul style="list-style-type: none"> No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales